



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A., POR LA QUE SE APRUEBA EXPEDIENTE CONTRATACIÓN N.º 16/2024.

Iniciado el Expediente administrativo para la licitación, por procedimiento de ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DEL “Desarrollo técnico de soluciones, fabricación de prototipo y test de una plataforma tecnológica para la optimización de licitaciones públicas.” pendiente de publicación en el perfil del contratante de la Sociedad, así como en la plataforma de contratación y, conforme a lo establecido en el Artículo 326.3 de la LCSP.

La Concejala de Economía, Industria y Empleo y/o Consejera Delegada de la Sociedad, **RESUELVE** constituir **ÓRGANO DE ASISTENCIA** al órgano de contratación, en los siguientes términos:

La Mesa Especial del Procedimiento de Asociación para la Innovación estará integrada por los siguientes componentes, nombrados por el órgano de contratación:

- Presidente: Fernando Sánchez Cenamor.
- Ester Mocholí.
- Susana Calvo
- Miguel Ángel Pinel, que asume las labores de Secretaría.

A esta MEAPI se incorporarán dos personas especialmente cualificadas en la materia sobre la que verse la asociación para la innovación, designadas por el órgano de contratación, que participarán en las deliberaciones con voz y voto (art. 327 LCSP).

Móstoles, a 16 de mayo de 2024

GERENCIA MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.

D. Fernando Sánchez Cenamor.

CONCEJALA DELEGADA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.

PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A

CIF: A-78300001

D^a. Ángeles García González

PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A

CIF: A-78300001